

**Secretaría de Juventud Recreación y Deporte de San  
Cristóbal de Las Casas, Chiapas.  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas,  
17 de marzo del 2020.**

## **COMUNICADO ESPECIAL**

De acuerdo a la notificación desplegada por las Secretarías de Salud y Educación Federal y del Estado de Chiapas, respecto a los antecedentes y el progreso que se ha tenido en México, del Coronavirus COVID-19; en donde se ha hecho patente que para fortalecer la protección de la salud de nuestros ciudadanos, atender y debilitar el virus ante la posibilidad de contagios en lo futuro, se pondrá en marcha la suspensión de actividades no esenciales en sectores público, privado y social.

En consecuencia, y en cumplimiento a las indicaciones, emitidas por el Dr. José Manuel Castellanos, Secretario de Salud del Estado de Chiapas, quien recomienda la suspensión de ferias, eventos masivos, y todo acto que conlleve a aglomeraciones, y con el objetivo de privilegiar la protección de la salud de los deportistas, entrenadores, y público en general, esta Secretaría de Juventud, Recreación y Deporte Municipal comunica la suspensión de actividades de todo tipo en los Servicios Deportivos Municipales (SEDEM), Auditorio Municipal "Barón de Las Casas", Estadios de béisbol "Lic. José Castillo Tiellemans" y "Profr. José Antonio Gutiérrez Gutiérrez". Estadio Municipal de futbol soccer "La MUNI", Estadio Municipal de Futbol Americano, Arena Municipal de box y lucha libre y Escuela de futbol soccer infantil y juvenil "Manuel Valentino Galindo Martinez", a partir de la presente fecha hasta nuevo aviso.

**Nos pronunciamos por una cultura de prevención, por lo que recomendamos quedarse en casa, seguir las recomendaciones de las Secretarías de Salud Federal y Estatal a través de sus páginas oficiales.**